

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1. Identificador de producto  
Identificación del preparado:  
Nombre comercial: Ink, T43H2  
  
UFI: 09RR-XKCX-UJ0N-QXEE
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados  
Uso recomendado:  
Tinta para impresión de inyección de tinta
- 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad  
Proveedor:  
EPSON EUROPE B.V.  
Azie building, Atlas ArenA, Hoogoorddreef 5, 1101 BA Amsterdam  
Zuidoost The Netherlands  
Phone number: +31-20-314-5000  
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:  
chemicals@epson.eu  
Fecha: 08/04/2025  
Revisión: 9.0
- 1.4. Teléfono de emergencia  
+34 91 562 04 20 (Emergencias y consultas toxicológicas España)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

- 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla  
Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):  
 Atención, Skin Sens. 1A, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:  
Ningún otro riesgo

- 2.2. Elementos de la etiqueta  
Pictogramas de peligro:



Atención

Indicaciones de peligro:

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

Ninguna

Contiene

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2-bencisotiazol-3-ona

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

### 2.3. Otros peligros

Ninguna sustancia PBT, mPmB o perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad      | Nombre                                                  | Número de identif.                                               | Clasificación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 50% ~ 65%     | Agua                                                    | CAS: 7732-18-5<br>EC: 231-791-2                                  | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 20% ~ 25%     | Glycerol                                                | CAS: 56-81-5<br>EC: 200-289-5                                    | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 0.25% ~ 0.5%  | Triethanol amine                                        | CAS: 102-71-6<br>EC: 203-049-8<br>REACH No.: 01-21194864 82-31   | El producto no se considera peligroso de acuerdo con el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 0.036% ~ 0.1% | 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona;<br>1,2-bencisotiazol-3-ona | Número 613-088-00-6<br>Index:<br>CAS: 2634-33-5<br>EC: 220-120-9 |  3.1/2/Inhal Acute Tox. 2 H330<br> 3.1/4/Oral Acute Tox. 4 H302<br> 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315<br> 3.3/1 Eye Dam. 1 H318<br> 3.4.2/1A Skin Sens. 1A H317<br> 4.1/A1 Aquatic Acute 1 H400<br>M=1.<br> 4.1/C1 Aquatic Chronic 1 H410 M=1.<br>Límites de concentración específicos:<br>0.0036% $\leq C < 0.036\%$ : EUH208<br>C $\geq 0.036\%$ : Skin Sens. 1A H317<br>Estimación de la toxicidad aguda:<br>ETA - Oral 450 mg/kg pc<br>ETA - Inhalación (Polvo o niebla) 0.21 mg/l |

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

- Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.
- En caso de contacto con los ojos:  
En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
- En caso de ingestión:  
No provocar el vómito en ningún caso. CONSULTAR INMEDIATAMENTE AL MÉDICO.
- En caso de inhalación:  
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.
- 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados  
Ninguno
- 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente  
En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)
- Tratamiento:  
Ninguno

### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

- 5.1. Medios de extinción  
Medios de extinción apropiados:  
Agua.  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).  
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:  
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla  
No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.  
La combustión produce humo pesado.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios  
Utilizar equipos respiratorios apropiados.  
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.  
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia  
Usar los dispositivos de protección individual.  
Llevar las personas a un lugar seguro.  
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente  
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.  
Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.  
En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.  
Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza  
Lavar con abundante agua.
- 6.4. Referencia a otras secciones  
Véanse también los apartados 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.  
 No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.  
 Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.  
 Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.  
 Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo:  
 La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.  
 No comer ni beber durante el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Glycerol - CAS: 56-81-5

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 5 mg/m<sup>3</sup>

- Tipo OEL: OSHA - TWA: 15 mg/m<sup>3</sup>

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

- Tipo OEL: ACGIH - TWA(8h): 5 mg/m<sup>3</sup>

- Tipo OEL: ISHL - TWA(8h): 1 mg/m<sup>3</sup>

Valores límites de exposición DNEL

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Trabajador industrial: 6.3 mg/kg/day - Consumidor: 3.1 mg/kg/day - Exposición:

Dérmica humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Trabajador industrial: 5 mg/m<sup>3</sup> - Consumidor: 1.25 mg/m<sup>3</sup> - Exposición: Por

inhalación humana - Frecuencia: A largo plazo, efectos sistémicos

Consumidor: 13 mg/kg/day - Exposición: Oral humana - Frecuencia: A corto

plazo, efectos sistémicos

Valores límites de exposición PNEC

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

Objetivo: agua dulce - Valor: 0.32 mg/l

Objetivo: Agua marina - Valor: 0.032 mg/l

Objetivo: Sedimentos de agua dulce - Valor: 1.7 mg/kg

Objetivo: Sedimentos de agua marina - Valor: 0.17 mg/kg

Objetivo: Suelo (agricultura) - Valor: 0.151 mg/kg

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Ninguno

#### 8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos:

Utilizar viseras de seguridad cerradas, no usar lentes oculares.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Protección respiratoria:

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.

Riesgos térmicos:  
Ninguno  
8.2.3. Controles de la exposición ambiental:  
Ninguno  
Controles técnicos apropiados:  
Ninguno

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

- 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- |                                                                              |                          |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Estado físico:                                                               | Líquido                  |
| Color:                                                                       | azul                     |
| Olor:                                                                        | Débil                    |
| Punto de fusión/congelamiento:                                               | No hay datos disponibles |
| Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad:                                                              | no inflamable            |
| Límite superior e inferior de explosividad:                                  | No hay datos disponibles |
| Punto de ignición (flash point, fp):                                         | > 95 °C / 203 ° F        |
| Temperatura de autoencendido:                                                | No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición:                                               | No hay datos disponibles |
| pH:                                                                          | 7.5 ~ 8.7 a 20 °C        |
| Viscosidad cinemática:                                                       | No hay datos disponibles |
| Hidrosolubilidad:                                                            | Completo                 |
| Presión de vapor:                                                            | No hay datos disponibles |
| Densidad de vapor relativa:                                                  | No hay datos disponibles |
| Características de las partículas:                                           | No Relevante             |
- 9.2. Otros datos
- |             |                   |
|-------------|-------------------|
| Viscosidad: | < 5 mPa·s a 20 °C |
|-------------|-------------------|

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1. Reactividad  
Estable en condiciones normales
- 10.2. Estabilidad química  
Estable en condiciones normales
- 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas  
Ninguno
- 10.4. Condiciones que deben evitarse  
Estable en condiciones normales.
- 10.5. Materiales incompatibles  
Ninguna en particular.
- 10.6. Productos de descomposición peligrosos  
Acroleína (Nº CAS 107-02-8);  
Cuando se calientan los glicerolos por encima de 300°C, se descomponen en acroleína.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

- 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008
- Información toxicológica del producto:
- e) mutagenicidad en células germinales:  
Ensayo: Mutagénesis - Especies: Salmonella Typhimurium Positivo
  - f) carcinogenicidad:  
No contiene carcinógenos (Ref. 1)
  - g) toxicidad para la reproducción:

No contiene toxicidad reproductiva y sustancias tóxicas para el desarrollo (Ref. 2)

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

Glycerol - CAS: 56-81-5

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 7750 mg/kg - Fuente: Journal of Industrial Hygiene and Toxicology. Vol. 23, Pg. 259, 1941

Ensayo: LDLo - Vía: Oral - Especies: HUMAN = 1428 mg/kg - Fuente: "Toxicology of Drugs and Chemicals," Deichmann, W.B., New York, Academic Press, Inc., 1969Vol. -, Pg. 288, 1969.

Triethanol amine - CAS: 102-71-6

a) toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: marmot = 2200 mg/kg - Fuente:

"Toxicometric Parameters of Industrial Toxic Chemicals Under Single Exposure," Izmerov, N.F., et al., Moscow, Centre of International Projects, GKNT, 1982Vol. -, Pg. 114, 1982.

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Ratón = 5846 mg/kg - Fuente: Science Reports of the Research Institutes, Tohoku University, Series C: Medicine. Vol. 36(1-4), Pg. 10, 1989.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona - CAS: 2634-33-5

a) toxicidad aguda

ETA - Oral 450 mg/kg pc

ETA - Inhalación (Polvo o niebla) 0.21 mg/l

Si no se especifica de otra forma, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2020/878 que se indican abajo deben considerarse N.A.:

- a) toxicidad aguda;
- b) corrosión o irritación cutáneas;
- c) lesiones o irritación ocular graves;
- d) sensibilización respiratoria o cutánea;
- e) mutagenicidad en células germinales;
- f) carcinogenicidad;
- g) toxicidad para la reproducción;
- h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;
- i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;
- j) peligro de aspiración.

### 11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

Información toxicológica del producto:

No hay datos disponibles

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; 1,2,bencisotiazol-3-ona - CAS: 2634-33-5

a) Toxicidad acuática aguda

ETA - Oral 450 mg/kg pc

ETA - Inhalación (Polvo o niebla) 0.21 mg/l

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

No hay datos disponibles

### 12.3. Potencial de bioacumulación

- No hay datos disponibles
- 12.4. Movilidad en el suelo
  - No hay datos disponibles
- 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
  - Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina
  - Ningún perturbador endocrino presente en concentración  $\geq 0.1\%$
- 12.7. Otros efectos adversos
  - Ninguno

### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
  - Recuperar si es posible. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes.

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

- 14.1. Número ONU o número ID
  - Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
  - No hay datos disponibles
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte
  - No hay datos disponibles
- 14.4. Grupo de embalaje
  - No hay datos disponibles
- 14.5. Peligros para el medio ambiente
  - No hay datos disponibles
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios
  - No hay datos disponibles
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
  - No hay datos disponibles

### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

- 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
  - Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)
  - Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)
  - Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)
  - Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)
  - Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013
  - Reglamento (UE) n. 2020/878
  - Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2020/217 (ATP 14 CLP)
  - Reglamento (UE) n. 2020/1182 (ATP 15 CLP)

Reglamento (UE) n. 2021/643 (ATP 16 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2021/849 (ATP 17 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2022/692 (ATP 18 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2023/1434 (ATP 19 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2023/1435 (ATP 20 CLP)  
 Reglamento (UE) n. 2024/197 (ATP 21 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Restricción 75

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2012/18/EU (Seveso III)

Reglamento (CE) no 648/2004 (detergentes).

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química para la mezcla

## SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H330 Mortal en caso de inhalación.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH208 Contiene (nombre de la sustancia sensibilizante). Puede provocar una reacción alérgica.

| Clase y categoría de peligro | Código      | Descripción                                                                  |
|------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Acute Tox. 2                 | 3.1/2/Inhal | Toxicidad aguda (por inhalación), Categoría 2                                |
| Acute Tox. 4                 | 3.1/4/Oral  | Toxicidad aguda (oral), Categoría 4                                          |
| Skin Irrit. 2                | 3.2/2       | Irritación cutánea, Categoría 2                                              |
| Eye Dam. 1                   | 3.3/1       | Lesiones oculares graves, Categoría 1                                        |
| Skin Sens. 1                 | 3.4.2/1     | Sensibilización cutánea, Categoría 1                                         |
| Skin Sens. 1A                | 3.4.2/1A    | Sensibilización cutánea, Categoría 1A                                        |
| Aquatic Acute 1              | 4.1/A1      | Peligro agudo para el medio ambiente acuático, Categoría 1                   |
| Aquatic Chronic 1            | 4.1/C1      | Peligro crónico (a largo plazo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1 |

Parágrafos modificados respecto la revisión anterior

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes  
 SECCIÓN 4. Primeros auxilios  
 SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento  
 SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual  
 SECCIÓN 11. Información toxicológica  
 SECCIÓN 12. Información ecológica  
 SECCIÓN 15. Información reglamentaria  
 SECCIÓN 16. Otra información

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|
| Skin Sens. 1, H317                                        | Método de cálculo              |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas  
 SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

- Ref. 1 · IARC Monographs on the Evaluation Carcinogenic Risks to Humans (IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer)  
 · Journal of Occupational Health (JOH) (Sociedad Japonesa de Salud Ocupacional (JSOH))  
 · TLVs and BEIs (ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists)  
 · IRIS Carcinogenic Assessment (IRIS: Integrated Risk Information System of US EPA)  
 · National Toxicology Program (NTP) Report on Carcinogens (USA)  
 · Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006  
 · MAK und BAT Werte Liste (DFG: German Research Foundation)  
 · TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)
- Ref. 2 · Anexo VI del REGLAMENTO (CE) N o 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006  
 · TRGS 905, Verzeichnis krebserzeugender, keimzell mutagener oder reproduktionstoxischer Stoffe (AGS: Committee on Hazardous Substances, Germany)

La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y exactitud de dicha información en relación al uso específico que debe hacer del producto.

Esta Ficha de Datos de Seguridad anula y sustituye las anteriores.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.  
 CAS: Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  
 CLP: Clasificación, etiquetado, embalaje.

|             |                                                                                                            |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.                                                                                 |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.                                                   |
| ETA:        | Estimación de la toxicidad aguda                                                                           |
| ETAmix:     | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)                                                                    |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.                                                           |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.                                                              |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.                                                           |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.                                                    |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.                                                     |
| KSt:        | Coeficiente de explosión.                                                                                  |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.                                                  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.                                                          |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.                                                                         |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.                                                                     |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.                                                              |
| TLV:        | Valor límite del umbral.                                                                                   |
| TWA:        | Promedio ponderado en el tiempo                                                                            |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).                                                                |